

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 029-PLE-CNE-2019

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día domingo 14 de abril de 2019, a las 15H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del informe No. 017-DNOP-CNE-2019 de 9 de abril de 2019, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y del Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2019-0491-M de 11 de abril de 2019; y, **resolución** respecto de la solicitud de entrega de clave de acceso al sistema informático del solicitante de reconocimiento Movimiento “PUEDE”, Patria Unida en Democracia, con ámbito de acción nacional; y,
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto de los informes suscritos por la Directora Nacional de Asesoría Jurídica, sobre los recursos de impugnación presentados en contra de los resultados numéricos de las Elecciones Seccionales 2019 y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Atentamente,



Dr. Victor Hugo Ajila Mora
SECRETARIO GENERAL

